



CIDSECURE
segurizada de la información

ACTAS: No. 002- 2018

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CIDSECURE S.A.", EFECTUADA EL DÍA VIERNES 06 DE ABRIL DEL 2018.**

En Loja, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Avenida Marcelino Champagnat y Paris, se reúnen los ACCIONISTAS de la compañía previa convocatoria efectuada con fecha 28 de marzo del 2018 para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Saludo de Bienvenida por parte del Gerente General
- 2) Constatación de quórum.
- 3) Conocer y resolver sobre el Informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 5) Revisión y Aprobación sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de diciembre de 2017.
- 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2017.

Desarrollo de la sesión:

Constatación de Quórum

Lectura de participantes o socios presentes

SOCIO	CARGO	ASISTENCIA
Carlos Patricio Muñoz Campoverde	Presidente	SI
Rommel Landivar Macas Romero	Gerente	SI
Alfredo David Torres Villalta	Socio	SI



Una vez realizados los saludos de bienvenida y constatación de quórum se procede a tratar directamente el tercer punto del orden del día.

- 3) Conocer y resolver sobre el informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Ing. Rommel Macas, en su calidad de gerente general hace su presentación, dando especial énfasis en las estrategias a seguir con miras a mejorar los resultados económicos para el nuevo ejercicio fiscal, de donde se desprender las siguientes recomendaciones hacia la junta general de accionistas:

- Continuar y mejorar las actividades y servicios inherentes al objeto de la compañía.
- Analizar y establecer una mejor política de gestión de ingresos y egresos para el nuevo ejercicio 2018.
- Superar el nivel de los índices de competitividad y productividad.
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2018.
- Buscar nuevos mercados que nos permitan ampliar nuestro campo de acción con empresas nacionales y multinacionales.
- Retomar la relación comercial y de investigación con la UTPL.
- Mantener y aumentar las alianzas estratégicas con otras empresas que permitan ampliar la cartera de clientes en otras locaciones.

- 4) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Ing. Alfredo David Torres, en su calidad de comisario hace su presentación, de la cual se desprenden las siguientes observaciones:

- La Administración de la compañía cumple con los estatutos y reglamentos durante el 2017



- Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con la información de los registros contables
 - Los procesos de control interno son satisfactorios para los fines de brindar a la administración una seguridad razonable de las operaciones realizadas en el presente ejercicio.
 - Las políticas contables utilizadas son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador
- 5) Revisión y Aprobación sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de diciembre de 2017

Una vez presentados los informes de balance general, estado de resultados y después de haber escuchado las intervenciones anteriores del gerente y comisario, la junta general de accionistas procede a aprobar por unanimidad los informes antes mencionados.

- 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2017.

Debido a lo delicado de los resultados obtenidos por la compañía en el presente ejercicio se resuelve tomarse un tiempo prudencial para analizar las recomendaciones del gerente en cuanto al tratamiento económico necesario para afrontar las pérdidas obtenidas y reunirse con el carácter de extraordinario en un plazo no mayor a 60 días tomados en consideración desde la ejecución de esta reunión.



CIDSECURE
seguridad de la información

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 23h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ING. CARLOS PATRICIO MUÑOZ CAMPOVERDE

CI: 110403928-2

PRESIDENTE.

ING. ROMMEL LANDIVAR MACAS ROMERO

CI: 110398457-9

GERENTE GENERAL.

ING. ALFREDO DAVID TORRES VILLALTA

CI: 070518460-4

ACCIONISTA